

Revisado y Conforme
Olivia Guerra Sánchez
U. Gran Canaria Accesible

DECRETO

Visto el expediente correspondiente a la Convocatoria de Subvenciones en el Ámbito de la Accesibilidad Universal a Entidades sin Ánimo de Lucro, correspondiente a la anualidad 2018 (BOP número 66, de 1 de junio de 2018) así como la propuesta de Decreto provisional elevada por la Instructora del procedimiento con fecha 13 de septiembre de 2018.

En uso de la competencia delegada por el Consejo Rector mediante acuerdo de fecha 4 de mayo de 2018 y vistos los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHOS

PRIMERO.- El 4 de mayo de 2018, el Consejo Rector del Instituto de Atención Social y Sociosanitaria acordó, en sesión ordinaria, la aprobación de las Bases de la convocatoria de Subvenciones en el Ámbito de la Accesibilidad Universal a entidades sin ánimo de lucro para el ejercicio 2018, destinadas a financiar actuaciones en el ámbito de la Accesibilidad a desarrollar en la isla de Gran Canaria, en el marco de los proyectos previamente fijados en la misma.

SEGUNDO.- El 1 de junio de 2018, se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, número 66, la mencionada Convocatoria, quedando a partir del día siguiente abierto el plazo de presentación de solicitudes.

La cuantía máxima a subvencionar asciende a 10.000€ en gastos corrientes, de personal y gastos indirectos y 5.000€ en gastos de inversión.

Ejercen su derecho un total de 12 asociaciones sin ánimo de lucro.

Nº EXPTE.	ENTIDAD	CIF
SGCA/2018/01	ASOCIACIÓN COMPSI	G35329556
SGCA/2018/02	ASOCIACIÓN CANARIAS HABLA	G76003250
SGCA/2018/03	ASOCIACIÓN PLENA INCLUSIÓN	G35083112
SGCA/2018/04	ASOCIACIÓN AFAES FAMILIAS DE APOYO DE ENFERMOS PSÍQUICOS	G35268051
SGCA/2018/05	ASOCIACIÓN PROTECTORA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL (APROSU)	G35029065
SGCA/2018/06	ASENECAN	G35950500
SGCA/2018/07	ASOCIACIÓN CANARIA PARA EL SORDO FUNCASOR	G38298776

SGCA/2018/08	ASOCIACIÓN JUNT@S	G35519107
SGCA/2018/09	ASOCIACIÓN DE LESIONADOS MEDULARES Y GRANDES DISCAPACIDADES- ASPAYM	G35837657
SGCA/2018/10	ASOCIACIÓN PROMOCIÓN EMPLEO Y COHESIÓN SOCIAL CREATIVA	G38960209
SGCA/2018/11	ASOCIACIÓN ADEPSI	G35068824
SGCA/2018/12	ASOCIACIÓN DE PADRES DE ALUMNOS CON DISCAPACIDAD EN LAS AULAS ENCLAVE DE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS (APAEI)	G35562578

TERCERO.- Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, veinte días hábiles se procedió a analizar la documentación presentada por las distintas entidades posibles beneficiarias de las subvenciones a otorgar comprobándose que a todas las entidades ha de requerírsele documentación para subsanar el expediente.

CUARTO.- Por medio de sede electrónica del IAS se le requiere a las diferentes entidades para que, en el plazo máximo e improrrogable de diez días, subsanaran y/o completaran la documentación y/o datos presentados, en cumplimiento del artículo 23.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, Ley General de Subvenciones y la Base cuarta de la Convocatoria reguladora del procedimiento.

QUINTO.- Una vez finalizado el plazo de subsanación referido anteriormente el órgano instructor, de conformidad con la Base sexta de la Convocatoria, procedió nuevamente a la comprobación de la documentación presentada, emitiendo el día 10 de septiembre de 2018 informe sobre el cumplimiento de los requisitos exigidos en la misma. Se comprueba que de las 12 solicitudes 11 han subsanado correctamente, desistiendo de subsanar la solicitud SGCA/2018/06 ASENECAN.

Nº EXPTE.	ENTIDAD	CIF
SGCA/2018/01	ASOCIACIÓN COMPSI	G35329556
SGCA/2018/02	ASOCIACIÓN CANARIAS HABLA	G76003250
SGCA/2018/03	ASOCIACIÓN PLENA INCLUSIÓN	G35083112
SGCA/2018/04	ASOCIACIÓN AFAES FAMILIAS DE APOYO DE ENFERMOS PSÍQUICOS	G35268051
SGCA/2018/05	ASOCIACIÓN PROTECTORA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL (APROSU)	G35029065
SGCA/2018/07	ASOCIACIÓN CANARIA PARA EL SORDO FUNCASOR	G38298776
SGCA/2018/08	ASOCIACIÓN JUNT@S	G35519107
SGCA/2018/09	ASOCIACIÓN DE LESIONADOS MEDULARES Y GRANDES DISCAPACIDADES- ASPAYM	G35837657
SGCA/2018/10	ASOCIACIÓN PROMOCIÓN EMPLEO Y COHESIÓN SOCIAL CREATIVA	G38960209
SGCA/2018/11	ASOCIACIÓN ADEPSI	G35068824
SGCA/2018/12	ASOCIACIÓN DE PADRES DE ALUMNOS CON DISCAPACIDAD EN	G35562578

	LAS AULAS ENCLAVE DE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS (APAEI)	
--	---	--

SEXTO.- De conformidad con la Base sexta de la Convocatoria de Subvenciones, las 11 **solicitudes** admitidas a trámite fueron valoradas por el órgano colegiado creado al efecto, levantándose acta por la Secretaria de la sesión celebrada el 10 de septiembre de 2018.

Tal y como consta en el acta de la Comisión de Valoración anteriormente referida, la valoración y puntuación de los proyectos se realizó conforme a los criterios de valoración establecidos en la Base sexta apartado dos de la Convocatoria de Subvenciones y a los límites establecidos en la Base séptima de la misma.

Las 11 solicitudes admitidas superaron la puntuación mínima establecida (**50 puntos**) en el proceso de valoración para poder ser subvencionado, siendo suficiente el crédito consignado en la convocatoria para atender a la totalidad de las solicitudes.

SÉPTIMO.- Con fecha 13 de septiembre de 2018 se realiza informe propuesta de resolución provisional por la instructora del expediente y se eleva a información de gerencia y presidencia del Instituto AS.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

PRIMERO.- La presente Convocatoria se resuelve de conformidad con la Convocatoria de Subvenciones en el Ámbito de la Accesibilidad Universal a Entidades sin Ánimo de Lucro, correspondiente a la anualidad 2018 publicada por el Instituto de Atención Social y Sociosanitaria del Cabildo de Gran Canaria en el BOP nº 66, de 1 de junio de 2018.

SEGUNDO.- En lo no previsto en la Convocatoria se ha instado a lo preceptuado en la Ordenanza General de Subvenciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, de 22 de diciembre de 2008 (B.O.P. Las Palmas nº 166 de 26 de diciembre 2008), la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley General de Subvenciones, las Bases de Ejecución del Presupuesto del Instituto de Atención Social y Sociosanitaria del Cabildo de Gran Canaria para el ejercicio 2018 y las restantes normas de derecho administrativo que resultan de aplicación.

A la vista de lo expuesto se realiza la siguiente;

Decreto

PRIMERO.- Conceder subvención a las siguientes entidades, por el importe y para la realización de los proyectos que a continuación se señalan:

2018-E- RC- 1961- N.º de Expediente : SGCA/2018/01 – Puntuación 60,75

ENTIDAD/ CIF	ASOCIACIÓN COMPSI- CIF G-35329556
Proyecto	I CERTAMEN DE FOTOGRAFÍA ACCESIBLE ISLA DE GRAN CANARIA
Objetivo	Dar visibilidad a las diferentes capacidades del colectivo de personas con discapacidad intelectual, promoviendo valores de inclusión y accesibilidad

Plazo de Ejecución	Presupuesto TOTAL	Solicitud subvención	% subvención	Conceptos subvencionados
01/10/2018 – 31/12/2018	11.901,72€	9.478,16€	79,64%	G. Personal: 3578,16€ G. Corriente: 3000€ G. inversión : 2900€

2018-E- RC- 2014 – N.º de expediente: SGCA/2018/02 – Puntuación 68,50

ENTIDAD/ CIF	ASOCIACIÓN CANARIAS HABLA CIF:G76003250			
Proyecto	PROGRAMA DE TELEVISIÓN “GRAN CANARIA ACCESIBLE”			
Objetivo	Promoción y visualización de actividades y/o acciones que fomente y promuevan la accesibilidad universal e inclusión social de las personas con discapacidad			
Plazo de Ejecución	Presupuesto TOTAL	Solicitud subvención	% subvención	Conceptos subvencionados
1/05/2018 31/012/2018	10.000€	10.000€	100%	G. Corriente: 10000€

2018-E- RC-2030- N.º de expediente SGCA/2018 /03 – Puntuación: 82,50

ENTIDAD/CIF	ASOCIACIÓN DE ENTIDADES PLENA INCLUSIÓN CANARIAS- G35083112			
Proyecto:	IMPLANTACIÓN Y CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE ACCESIBILIDAD EN PLENA INCLUSIÓN CANARIA (UNE 170001-1, 170001-2)			
Objetivo	Realizar un diagnóstico de accesibilidad de las instalaciones, bienes y servicios y procesos y adecuarlas en la medida de lo posible adquiriendo diversos materiales.			
Plazo de Ejecución	Presupuesto TOTAL	Solicitud subvención	% subvención	Conceptos subvencionados
01/09/2018- 31/12/2018	10.992,42€	9.497,52€	86,40%	G. Corriente: 3979,06€ G. inversión : 5.000 € G. Indirecto: 518,46€

2018- E- RC-2072- N.º de Expediente: SGCA/2018/04 – Puntuación: 74,50

ENTIDAD/CIF	ASOCIACIÓN AFAES FAMILIAS DE APOYO DE ENFERMOS PSÍQUICOS G-35268051			
Proyecto:	ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EL CENTRO DE APOYOS PSICOSOCIALES SCHAMAN			
Objetivos	Adaptar el centro de rehabilitación psicosocial para personas de salud mental ubicado en Pedro Infinito			
Plazo de Ejecución	Presupuesto TOTAL	Solicitud subvención	% subvención	Conceptos subvencionados
01/01/2018- 31/12/2018	5.800€	5.000€	86,21%	G. Inversión: 5000€

2018- E-RE- 44- N.º de expediente: SGCA/2018/05 – Puntuación :78,50

ENTIDAD/CIF	ASOCIACIÓN PROTECTORA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE LAS PALMAS (APROSU) CIF G 35029065			
--------------------	--	--	--	--

Proyecto:	ESTUDIO DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL (FÍSICO, COGNITIVO Y DE COMUNICACIÓN) EN DOS CENTROS DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE APROSU Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS CON PANTALLAS TÁCTILES			
Objetivo	Obtener un diagnóstico de Accesibilidad Universal en dos de los centros de APROSU mejorar la accesibilidad cognitiva con equipo informático especializado para los usuarios			
Plazo de Ejecución	Presupuesto TOTAL	Solicitud subvención	% subvención	Conceptos subvencionados
01/10/2018-31/12/2018	15.381,25€	14.895,25€	96,84%	G. Corriente: 10000€ G. inversión :4895,25€

2018- E- RC- 2081 N.º de expediente :SGCA/2018/07 – Puntuación: 76

ENTIDAD/CIF	FUNDACIÓN CANARIA PARA EL SORDO FUNCASOR- G38298776			
Proyecto:	ACCESIBILIDAD EN LA DISCAPACIDAD AUDITIVA			
Objetivos	Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad auditiva, por medio de la adquisición de material específico.			
Plazo de Ejecución	Presupuesto TOTAL	Solicitud subvención	% subvención	Conceptos subvencionados
01/01/2018 31/12/2018	9.003,60€	9.003,60€	100%	G. Personal: 2743,60€ G. Corriente: 1260€ G. inversión : 5000€

2018- E- RC-2082 – N.º de expediente: SGCA/2018/08 – Puntuación: 50

ENTIDAD/CIF	ASOCIACIÓN JUNT@S		CIF: G 35519107	
Proyecto:	AVANZAMOS JUNT@S			
Objetivo	Promover la concienciación en Accesibilidad de la población, por medio de actividades de deporte y ocio inclusivo en el municipio de Valsequillo			
Plazo de Ejecución	Presupuesto TOTAL	Solicitud subvención	% subvención	Conceptos subvencionados
01/09/2018 31/12/2018	7.586€	7.586€	100%	G. Corriente: 7586,00€

2018-E- RC- 2084 N.º de expediente: SGCA/2018/09 – Puntuación: 56,75

ENTIDAD/CIF	ASOCIACIÓN DE LESIONADOS MEDULARES Y GRANDES DISCAPACIDADES ASPAYM CIF: G 35837657			
Proyecto:	PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA ACCESIBILIDAD AL COLECTIVO DE LESIONADOS MEDULARES Y GRANDES DISCAPACITADOS			
Objetivo	Favorecer la accesibilidad a las personas con lesión medular y grandes discapacidades tanto para trasladarse por su entorno y acceder a los recursos y servicios existentes en igualdad de condiciones.			
Plazo de Ejecución	Presupuesto TOTAL	Solicitud subvención	% subvención	Conceptos subvencionados
01/06/2018 31/12/2018	13.735,01€	13.735,01€	100%	G. Personal: 5126,56€ G. Corriente: 7948,90€ G. indirectos: 659,55€

2018- E-RE- 49 N.º de expediente: SGCA/2018/10 – Puntuación: 62

ENTIDAD/CIF	ASOCIACIÓN PROMOCIÓN EMPLEO Y COHESIÓN SOCIAL CREATIVA CIF: G38960209			
Proyecto:	TAHICHE			
Objetivo	Promover el principio de Accesibilidad Universal y diseño para tod@s realizando adecuación de la cede en Gran Canaria.			
Plazo de Ejecución	Presupuesto TOTAL	Solicitud subvención	% subvención	Conceptos subvencionados
03/09/2018 31/12/2018	5.000€	5.000€	100%	G. Corriente: 5000€

2018- E- RC- 51 N.º de expediente: SGCA/2018/11- Puntuación:70,50

ENTIDAD/CIF	ASOCIACIÓN ADEPSI G- 35068824			
Proyecto:	ACCESIBILIDAD TECNOLÓGICA PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN			
Objetivo	Mejorar la calidad de las acciones formativas desarrolladas a través de la amplia cartera de actividades: equipar con medios tecnológicos adaptados multimedia.			
Plazo de Ejecución	Presupuesto TOTAL	Solicitud subvención	% subvención	Conceptos subvencionados
03/09/2018 31/12/2018	8.242,15€	5.150€	62,48%	G. Corriente: 150€ G. inversión : 5000€

2018-E-RC-2099- N.º de Expediente :SGCA/2018/12 – Puntuación: 76,25

ENTIDAD/CIF	ASOCIACIÓN DE PADRES DE ALUMNOS CON DISCAPACIDAD EN LAS AULAS ENCLAVE DE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS (APAEL) CIF G35562578			
Proyecto:	EN MARCHA			
Objetivo	Mejorar la calidad de vida de los menores con discapacidad intelectual, a través del deporte y la actividad física adaptada en el entorno comunitario y de la escuela			
Plazo de Ejecución	Presupuesto TOTAL	Solicitud subvención	% subvención	Conceptos subvencionados
01/01/2018 31/12/2018	8.586,33€	8.134,42€	94,73%	G. Personal: 3886,50€ G. Corriente: 4247,92€

SEGUNDO.- Dar por desistida la solicitud 2018- E- RC- 2079

SGCA/2018/06	ASENECAN	G35950500
--------------	----------	-----------

TERCERO.- Esta resolución, que responde a la resolución provisional, se elevará a Resolución Definitiva una vez y hayan transcurrido 10 días naturales desde su publicación en la página web del IAS.

CUARTO.- Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer recurso potestativo de reposición ante el Instituto de Atención Social y Sociosanitario del Cabildo de Gran Canaria, en el plazo de un mes, desde la fecha de su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 2 de octubre, de Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas; o bien interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados desde la fecha de su publicación según lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativo.

QUINTO.- Notificar el presente Decreto a Intervención y a los interesados a los efectos oportunos.

La Presidenta del Instituto AS

Por la Secretaria del Instituto AS

El jefe de Sección Delegado
según Decreto n.º 5 de 27/01/2017

Dña. M.^a del Carmen Vargas Palmés